

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 24 JUN 2022

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 0390/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución de referencia, se procedió a designar a las señoritas Diputadas de la Nación y los señores Diputados de la Nación para integrar la **Comisión Finanzas** de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, las/os señoritas/es Diputadas/os ROSANA ANDREA BERTONE, EDUARDO FERNÁNDEZ, SILVANA MICAELA GINOCCHIO, BERNARDO JOSÉ HERRERA, TANYA BERTOLDI y CARLOS AMÉRICO SELVA han presentado su renuncia a la misma.

Que, el Bloque Frente de Todos propone para sus reemplazos a las/os señoritas/es Diputadas/os EMILIANO ESTRADA, ITAI HAGMAN, CLAUDIA BEATRIZ ORMACHEA, SERGIO OMAR PALAZZO, LILIANA PAPONET y NATALIA ZABALA CHACUR para integrar la comisión mencionada precedentemente, de acuerdo con lo informado por medio del expediente N.º 3185-D-22.

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del día de la fecha, para integrar la **Comisión de Finanzas** de la H. Cámara a las/os señoritas/es Diputadas/os EMILIANO ESTRADA, ITAI HAGMAN, CLAUDIA BEATRIZ ORMACHEA, SERGIO OMAR PALAZZO, LILIANA PAPONET y NATALIA ZABALA CHACUR, en reemplazo de las/os señoritas/es Diputadas/os ROSANA ANDREA BERTONE, EDUARDO FERNÁNDEZ, SILVANA MICAELA GINOCCHIO, BERNARDO JOSÉ HERRERA, TANYA BERTOLDI y CARLOS AMÉRICO SELVA.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. N° 1040/22

[Handwritten signatures]
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MARIO ALBERTO ALVAREZ
SUBDIRECTOR DE LEGAL Y TECNICA
DIRECCION LEGAL Y TECNICA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION